



---

**EI TFJFA CELEBRA LA ELECCION DE LA LICENCIADA DIANA ROSALIA  
BERNAL COMO PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE**

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se congratula de la elección de Diana Rosalía Bernal Ladrón de Guevara como Procuradora de la Defensa del Contribuyente, luego de que el Senado de la República emitió 82 votos a su favor.

La elección que de la Licenciada Bernal Ladrón de Guevara hizo el Pleno de la Cámara de Senadores, constituye un acierto en virtud de la capacidad, la experiencia y el profesionalismo que la ahora Procuradora ha demostrado a lo largo de su trabajo en el sector público, académico y docente.

Quien hasta el día de la elección fungió como Presidenta de la Sexta Sala Regional Metropolitana del TFJFA, Ponencia III, comenzará a ejercer sus nuevas funciones como titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente a partir del 1 de septiembre próximo.

La Licenciada Bernal Ladrón de Guevara siempre se ha caracterizado por el firme compromiso de realizar las tareas bajo su responsabilidad, con honestidad y transparencia, actitud que le ha sido reconocida en todos los sectores.